

ACTA  
JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS  
15 de abril 2015

En la ciudad de Quito, el miércoles 15 de abril de 2015 cuando son las 10:00 horas se instala la Junta Ordinaria de Socios de la Compañía Terra Incognita Terramagazine Cia. Ltda., en las oficinas de la empresa, ubicadas en Quito en la calle Valladolid N24-296 y Galavis.

Se comprueba la asistencia de los socios, señores:

1. Andrés Vallejo Espinosa, titular de 13.500 participaciones de un dólar (US\$1) cada una, equivalentes al 67,5% del capital social.
2. Ximena Cordovez, titular de 5.800 participaciones de un dólar (US\$1) cada una, equivalentes al 29% del capital social.

Además de los socios asistentes se encuentran presentes:

Andrés Vallejo Arcos	Presidente
Mariela Pazquel	Contadora
Mónica Burbano	

Constatado el quórum, preside la junta Andrés Vallejo Arcos como presidente de la compañía y actúa Mariela Pazquel como secretaria.

Los socios solicitan a la secretaria que se verifique la asistencia de los socios, habiéndose informado que se encuentra presente el 96,5% del capital, más de la mitad requerida para la instalación de la junta según el artículo décimo cuarto de los estatutos y el artículo 116 de la Ley de Compañías, por lo que la presidencia declara instalada la sesión.

Conforme al artículo décimo quinto de los estatutos y el art. 117 de la Ley de Compañías, se procederá a resolver los siguientes puntos que constituyen el orden del día y que han sido materia de la convocatoria realizada a todos los socios el 24 de marzo de 2015:

- 1) Aprobación del orden del día.
- 2) Recepción y aprobación del informe de gerencia del año 2014.
- 3) Conocimiento y aprobación del balance general de la empresa del año 2014.
- 4) Aprobación del presupuesto para el año 2015.
- 5) Nombramiento del gerente general.
- 6) Nombramiento del presidente.

**Deliberaciones y resoluciones de la Junta**

**Sobre el primer punto del orden del día**

Los socios en forma unánime aprueban el orden del día.

**Sobre el segundo punto del orden del día**

Se recibe el informe de gestión al 31 de diciembre de 2014, el mismo que es presentado por el Presidente de la compañía por no haber una persona ejerciendo la gerencia al momento de su elaboración, y se lo aprueba por unanimidad.

**Sobre el tercer punto del orden del día**

Se revisa punto por punto el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2014. Andrés Vallejo Arcos, establece que la prioridad para la compañía es

**Sobre el tercer punto del orden del día**

Se revisa punto por punto el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2014. Andrés Vallejo Arcos, establece que la prioridad para la compañía es la venta de publicidad, de igual manera Andrés Vallejo Espinosa explica que otra prioridad para la revista es buscar un canal de distribución masiva e implementar una estrategia agresiva de renovación y consecución de suscripciones.

Sobre la cuenta de dividendos por pagar a los socios correspondiente a las utilidades. La Junta resuelve por unanimidad que estos deberán ser cancelados durante este año en tres pagos iguales a partir del mes de junio. De igual manera, la Junta establece por unanimidad que se debe elaborar un plan de pagos de los préstamos a la vista de Andrés Vallejo Espinosa.

La Junta resuelve por unanimidad que la utilidad obtenida durante el periodo 2014 y después de separar la reserva legal respectiva (5%), la utilidad líquida absorberá las pérdidas de años anteriores.

El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del año 2014 son aprobados por unanimidad.

**Sobre el cuarto punto del orden del día**

El presupuesto no ha sido elaborado todavía, por lo que se decide convocar a una nueva sesión para que este sea aprobado.

**Sobre el quinto punto del orden del día**

Luego de haber analizado varios curriculum para el cargo de gerente, los socios han decidido contratar a Mónica Burbano para esta posición, por lo que la Junta aprueba por unanimidad su nombramiento como gerente de la compañía por el periodo 2015 - 2018, de acuerdo al artículo décimo séptimo de los estatutos de la compañía.

**Sobre el sexto punto del orden del día**

Se ratifica por unanimidad a Andrés Vallejo Arcos como presidente de la compañía, ya que en sesión extraordinaria del 9 de octubre del año 2014 y de acuerdo al artículo décimo sexto de los estatutos, se lo nombró por el periodo 2014 - 2017.

Una vez agotado el tratamiento del orden del día y consultados los socios sobre otros asuntos que desearan tratar, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta y, una vez reinstalada la sesión, se la aprueba, para constancia de lo cual la suscriben los socios presentes, el Presidente y la Secretaria. Se clausura la sesión a las 12:00 horas.

Mariela Pazquel  
Secretaria  
c.c.1715984207

Andrés Vallejo Arcos  
Presidente  
c.c. 1700208935

Andrés Vallejo Espinosa

Ximena Cordovez